

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

AÑO XX IV

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 5, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 16 de Junio de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.361.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9 ^h 10 m. » Mixto 8 ^h 45 n.	Tren correo 5 ^h 55 t.	Tren correo 8 ^h 00 m.	Tren correo 8 ^h 15 m. » id. 6 ^h 35 t.	Tren correo 10 ^h 00 m.	Tren correo 9 ^h 35 m.

La fórmula de la Conciliacion.

II

La teoría de los partidos legales é ilegales, combatida por el Sr. Sagasta desde los bancos de la oposicion, no deja de parecerle aceptable y práctica en el poder, así como la de que entre los primeros solamente deben ser contados el conservador liberal y el liberal conservador, ó sean los respectivamente dirigidos por Cánovas y por él, que en realidad de verdad pueden decirse uno mismo en el fondo aunque con distinta apariencia; nadie señalará rasgos distintivos que puedan caracterizar diferencias marcadas en la historia gubernamental de esos dos partidos. Ni el izquierdista siquiera, á fuer de monárquico, es admitido en lo que se llama turno pacífico. Así es que, nadie podía dudar que Sagasta reemplazaría á Cánovas cuando la marcha de este se iba haciendo embarazosa y difícil por acontecimientos que surgieron durante su mando, y que aun cuando no son para olvidados, parece como si su sucesor los hubiese dado enteramente al olvido. Pero, como el partido conservador de segunda, llamémosle así para distinguirlo del de primera fuerza, ya que en lo de liberales es difícil distinguirlos, había sufrido desfalcos y quebrantos de cuenta, se hacía preciso ensanchar su base y para ello entrar en pactos y conciertos con individualidades de prestigio, que estaban á la sazón sin asiento fijo en el campo de la política. De ahí aquellas reuniones y trabajos para la conciliacion, las componendas que produjeron un arbitraje para buscar una fórmula y la acertada eleccion de los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, que pudieran decirse las dos inteligencias de polar contraste y de mayor fuerza y prestigio entre los elementos conciliados. Se hallaba vencido ya el punto difícil, la cuestion de jefatura; se había proclamado indiscutible la del Sr. Sagasta, sin duda porque los dos compromisarios, cuya superioridad es también indiscutible, reconocieron que á Sagasta le cuadraba mejor el apellido de *Sagaz está*.—Y preciso es confesarlo: sagacidad suya fué la indicacion de tales arbitradores; bien sabía él que era innecesario y hasta inconveniente nombrar tercero, puesto que podía asegurarse la inteligencia y la concordia de los dos ex-Ministros de justicia, émulos juriconsultos de primer orden.

Se había dado á conocer el Sr. Montero Rios por sus obras y manifestaciones relativamente radicales, siendo sub-secretario del Sr. Ruiz Zorrilla primero, y como ministro dos veces en el departamento de Justicia despues bajo la presidencia del mismo señor Ruiz Zorrilla, quien por sus talentos y saber le distinguía y por sus radicales doctrinas le buscaba; y en verdad que correspondió á la confianza que aquel ilustre jefe le dispensó, fué fecundo su paso por el poder y sus buenas obras las recogió el progreso y las maldijeron el tradicionalismo y la reaccion.

El Sr. Alonso Martínez, que en sus mocedades, guiado por buena estrella, comprendió cuanto vale saber representar y hacer comedias, y que, si conviene ejercer de tribuno para tomar posicion y nombre, no suele ser lo mas socorrido en los periodos de transicion alistarse en el ejército de vanguardia; despues de marchar al paso de Luchana con decision y juveniles bríos hasta el Ministerio de Fomento el año 1854, en 1856 volvió rápidamente sobre sus pasos y no tuvo reparo en colocarse á retaguardia en la Union liberal, refugio de los que no se encontraban satisfechos ó no esperaban por pronto nada en los antiguos partidos moderado y progresista, y buscaban mas cómoda y holgada postura en el nuevo constituido sobre la ruina de aquellos ó para demolerlos, y en él tomó posicion como obrero doctrinario de cuantía el Sr. Alonso Martínez. Comenzó la Union liberal en el poder siendo partido de resistencia, y puede decirse que en el largo periodo de su mando fué negativo para la libertad y para el progreso; lo único que afirmaba era un presupuesto ruinoso para la Nacion en tornodel cual giraban los afiliados. Regido y gobernado por el escepticismo y entregado á la corriente de los hechos, combatió sus mismos orígenes, sembró la incertidumbre y la duda por todas partes, construyó cuarteles y conventos, alumbró en la procesion de S. Pascual, quemó libros protestantes y encarceló á los que los expendían, comprometió la fortuna del Erario en empresas sin resultado práctico, levantó cátedra de sofisteria y de argucias curialescas, persiguió á la democracia y amordazó su prensa; y, habiéndose elevado por la indisciplina y la rebelion, dejó estela sangrienta en su curso en aras del orden ó sea de su mando, convirtiéndose

al minuto de perderlo en hábil y constante conspirador, no siendo pequeña parte la que tomó en la revolucion de Setiembre de 1868, despues de haber ahogado en sangre la sublevacion que en Junio de 1866 estalló en los cuarteles y en las calles de Madrid. Factor importante en la revolucion, no pudo sin embargo encerrarla en el estrecho recinto de sus limitados propósitos, que no tenían mayor alcance que una abdicacion y sobre todo la posesion del poder. Ya que no pudo evitar en los primeros momentos que la revolucion se desarrollase allanando en su magestuosa marcha los obstáculos que podían dificultar el imperio de la democracia, se consagró sagazmente á contrariar, á desnaturalizar, á mistificar el espíritu democrático, y ensayó distintos sistemas y explotó las imprudencias y las debilidades y sobre todo las ambiciones. Fué larga la lucha, porfiado y tenaz el empeño y muy varía la fortuna, hasta que, prevaleciendo de críticas circunstancias y acariciando apostasias, libró por sorpresa una batalla en que la fuerza triunfó el día 3 de Enero de 1874 y determinó el nuevo imperio del doctrinarismo por el contubernio de voluntades hasta entonces inconciliables, por que sin duda se concertaron para la ruina de la República, que se consumó en los últimos dias de aquel año. ¡Sagasta, Martos, Alonso Martínez, Ministros de la República ó de la Rex-pública, como dijo el último no hace mucho, pretendiendo así borrar ú oscurecer que fué importante miembro del poder ejecutivo de aquella,—como lo fueron los Sres. Sagasta y Martos. Aquel poder ejecutivo fué el que conmovió los cimientos y preparó los funerales de la República. Concedamos que fué por torpeza y por error, y que la historia política sucesiva de estos notables viene siendo rectificacion varia y contradictoria de sus equivocaciones y desaciertos. Preciso es concluir que no son grandes estadistas y que sus talentos y prevision no corresponden á su esclarecida fama.

LA TIERRA DE PROMISION.

Por fértil y abundante que fuese la que Dios prometió al pueblo de Israel en manera alguna podía aventajar á la privilegiada península Ibérica; donde

espléndida y generosa Natura prodigó hasta con extraordinaria profusion todos sus dones, favorecidos con la benignidad de condiciones climatológicas de los países meridionales donde se recojen por una parte en perfecta sazón los delicados y dulcísimos frutos propios de las cálidas latitudes tropicales y en otra reverdecen vigorosos los corpulentos arbustos de las frias regiones del Norte.

No es nuestro propósito intentar hacer la apología del hermoso y envidiado suelo español, por ser tarea que incumbe á plumas más autorizadas que la nuestra y por ser hasta sabido que en producciones naturales es de los más ricos del Universo.

¿Quién negará la solicitud febril de que son objeto todos los productos del reino mineral que circundan cual gruesas arterias el corazón de nuestras agrestes montañas?

¿Quién pondrá en duda la importancia de nuestras minas y en particular la de mercurio en Almaden reconocida como una de las mejores del mundo?

¿Quién osará negar la justa preponderancia de nuestros caldos, los cuales son solicitados con avidez por todas partes del Globo?

Notoria por demás es la exuberante vegetacion de la mayoría de nuestras llanuras, así como universalmente celebrada la excesiva reproduccion de nuestras sabrosas frutas.

En comercio, tráfico, industria, ciencias, artes y en todas las manifestaciones del movimiento, la actividad y el saber humano, España ha dado relevantes pruebas de seguir el concierto de las naciones civilizadas y de ir siempre en pos de los adelantos, la invencion y el perfeccionamiento.

De manera que siendo la potencia española favorecida con tantos vendedores de riqueza y con tan indiscutibles elementos de vida propia, sus moradores son impelidos á forzosa emigracion, por evitar los efectos del hambre y de la desesperacion.

Espanta el numeroso contingente de artesanos de todas condiciones que horrorizados ante el triste espectáculo de la miseria emigran continuamente en busca de mejor suerte en Africa ó en los apartados continentes americanos.

¿Por qué? porque en nuestra desventurada Pátria se ha eclipsado la abnegacion, el patriotismo, el desprendimiento, el estímulo mútuo y se

ha oscurecido por completo la idea de protección, para entronizar el repugnante imperio del egoísmo y el metro personal en los poderosos que fomentan la inmoralidad arriba y abajo hacen la existencia del proletariado más difícil y más titánica su lucha á la vida.

Después del fenómeno geológico que sepultó comarcas enteras y del numeroso catálogo de calamidades que en poco más de un año hemos sido víctimas, lo que aterra y preocupa á todo hombre pensador, es la prolongadísima crisis mercantil y fabril que atravesamos la cual toma proporciones seriamente alarmantes y que precisa el empleo de toda clase de sacrificios para pronto conjurarla si no se quieren en breve trastornos y violencias producidas por el pavoroso problema social.

Es imprescindible y á todas luces necesario que humeen sin cesar esos gallardos estandartes del progreso, pegados á los soberbios templos de la industria manufacturera y que por medio de sábias disposiciones gubernativas se normalice el trabajo y ponga en movimiento los resortes de la producción nacional.

Por otra parte, los gobiernos también vienen obligados á cooperar los esfuerzos del elemento fabril é industrial y á proteger los sagrados intereses de la clase obrera, que es la base de la paz, del bienestar, de la prosperidad y de la riqueza de la nación.

Si desde Carlos III hasta hoy, los gobiernos que se han sucedido se hubiesen inspirado en el espíritu de aquella célebre pragmática que después de tender á estimular los inventos y la perfección en todos los ramos de la actividad humana y de abrir anchuroso campo al desarrollo del génio fabril y productor, característico de muchas provincias españolas, imposibilitaba la concurrencia extranjera y los medios de vivir á los parásitos que no tienen otro móvil que desangrar al país en provecho particular, abusando impunemente de su posición oficial, otro indudablemente sería el estado de nuestra Hacienda y quizá no tendría que recordar los pasados tiempos de nuestra mayor pujanza. Al paso que si también Floridablanca hubiese tenido imitadores como hacendista, á buen seguro que hoy no seríamos el ludibrio de las demás naciones, y el nombre de España, por sí solo, se impondría como en la gloriosa época de Carlos I, que inspiraba respeto á todo el mundo y su noble tierra con justicia podría llamarse la prometida de los modernos.

Esteban S. Barcons.

Ecós políticos.

El gobierno manifiesta un gran miedo, viendo en todas partes armamentos y proclamas revolucionarias. Sus órganos en la prensa dicen que los enemigos de las instituciones conspiran, pero que el gobierno vela por ellas, revolviéndose airado á todas partes en busca de los conspiradores. Pero, ¿á que viene ese miedo? ¿No dicen todos los días que los carlistas no son más que cuatro sacristanes, y que

los republicanos están reducidos á la impotencia? ¿No aseguran en todos los tonos que la inmensa mayoría de los españoles ama á la Regencia y al nuevo rey, y que este amor durará siempre, por que el país no quiere más ensayos democráticos? Pues entonces, ¿que temen? ¿Por que se alarman los ministeriales? ¡Oh, poder de la conciencia! Como que muchos de ellos han vivido de lo que han conspirado, temen el ejemplo, y de ahí de donde nace su pavor.

Dice un diario canovista, hablando de los carlistas:

«Afortunadamente el país sabe á que atenerse respecto de los secuaces de don Carlos, y éste además no cuenta ya, como en otras épocas, con el apoyo material de sus acaudalados parientes, y la menor indiscreción podía costarle muy cara.»

Además le falta á D. Carlos otro apoyo, que les valió mucho en la última guerra.

El apoyo de los que entonces se llamaban alfonsinos, y de otros que no lo eran, y lo fueron después.

¿Por que se ha guardado éste sustraendo el diario conservador, al hacer la resta de los apoyos del carlismo?

¡Qué oportuna y graciosa se muestra *La Estafetilla de León* en sus sueltos contra el dignísimo jefe de los republicanos progresistas! Con llamarle *Don Manolo* y decir que *no encuentra una peseta*, ya cree de gran efecto su burla. Y todo esto se le ocurre á propósito de la filfa ó invención de los suyos en suponer que el Sr. Zorrilla trata de realizar un empréstito de millones para fines revolucionarios, como si esto, siendo cierto, hubiese de comunicarse el resultado á los monárquicos de diversos colores y procedencias, que felizmente nos gobiernan para castigo de nuestro desventurado país. El Sr. Zorrilla, con un desprendimiento y un patriotismo propios de sus arraigadas ideas políticas, cualidades que los correligionarios de de nuestro colega son incapaces de comprender, ha sacrificado una gran parte de la herencia que le dejaron sus padres, con la cual podría cualquiera conservador hacer el papelón de hombre de pró entre los suyos.

Nuestro dignísimo diputado por la capital, está siendo incansable en la discusión de actas más ó menos graves. Con gran elocuencia y rectitud ha pronunciado varios discursos en el Congreso, apoyando unas veces sus votos particulares y otras haciendo la defensa del dictámen de la comisión de actas, de que es único individuo demócrata de oposición al Gobierno.

En los discursos que de él hemos leído en el *Diario de Sesiones del Congreso de Diputados*, sobresale por su concisa y brillante dialéctica de hábil tribuno y gran polemista, sobresaliendo también en aquellos periodos en que habla como juriconsulto.

En la discusión del dictámen de la Comisión, referente al acta de Seguros, obtuvo un merecido triunfo, consiguiendo, conforme con él, que se declarara la incapacidad del electo diputado Sr. Martín, después de pronunciar en apoyo de lo mismo un discurso sóbrio y á la par selecto en el fondo y en la forma.

Dice *La Union* que en la provision de la nueva cartera de instruccion pública se prepara una sorpresa.

¡Cielos, si tendrá esperanza *La*

Union de que vuelva á colocarse Pidal!!

Esta si que seria sorpresa morrocotuda.

Dice *La Publicidad* de Barcelona que hace dos dias que las tropas se hallan acuarteladas, tomándose otras varias precauciones militares que motivan los rumores que circulan en diferentes centros bursátiles y políticos.

Y luego añade:

«Dícese que se teme algun alzamiento en sentido carlista, promovido con ocasion de aprobarse el *modus vivendi* con Inglaterra.»

Por esa y por otras causas que callamos en estos momentos, se nos asegura que por la noche son visitados los cuarteles por el jefe del Estado mayor de esta plaza.»

AYUNTAMIENTO.

SESION DEL DIA 10 DE JUNIO.

Presidencia del Sr. Armengol.

Abierta la sesion y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se acuerda, á propuesta de un Sr. Concej al suplicar del Capitan General del distrito aumento de guarnicion.

Para cerciorarse de si la alcantarilla de la Travesia de Revolvedo está ó no obstruida, se acuerda que por el Sr. Arquitecto se haga el oportuno reconocimiento.

Quedó enterado el ayuntamiento del estado de fondos.

Pasó á informe de la Comisión de consumos, la solicitud en que dos tratantes en vino piden se les exima del impuesto de céntimo en litro que pagan los que lo depositan en el Central.

Se concede la prorroga que Don Hilario Candanedo solicita para continuar la edificacion de una casa en la calle Santa Ana.

Segun propone la comision de Policia, se aprobó la reforma de la alineacion de la calle de Cascaleria, y la expropiacion de algunos terrenos sobrantes de la obra del señor Pallarés.

Pasaron á informe de la misma Comisión, varias solicitudes referentes á obras.

Se acuerda conceder á D. Cayo Azcárate la autorizacion que solicita para reformar los huecos de la casas números 4 y 6 de la calle de Bayon.

Se autoriza á Doña Mercedes Gordero el cierre que solicita para una tierra de su propiedad en el sitio denominado los Quiñones.

Se concede á D. Martín Torres autorizacion para hacer la reforma que solicita en los huecos de la casa núm. 25 de la calle de San Pedro.

Se acuerda pagar una cuenta de oficina del arquitecto, con cargo al capítulo correspondiente.

Se leyeron y aprobaron las minutas de la instancia al Excmo. Sr. Ministro de Gobernacion pidiendo aclaracion sobre las leyes de Sanidad, en lo referente á construcciones inmediatas á los cementerios, y la dirigida á Ilmo. Sr. Director de Establecimientos penales, ofreciendo terrenos para la construcción de una penitenciaria, y haciendo observacion sobre las ventajas que ofrece León como punto para dicha edificacion.

Se autoriza al Sr. Presidente para que contrate la música que ha de amenizar los paseos públicos durante la temporada de verano.

De todas partes.

En el consistorio que tuvo lugar el dia 10 del corriente mes fueron preconizados por el Papa, entre otros obispos electos, los de León y Astorga. Pronto, pues, estará ocupada la silla episcopal de esta ciudad, vacante hace ya más de tres años.

Con verdadera sorpresa y algo más hemos leído el significativo suelto que transcribimos, tomado de *El Diario Palentino*:

«A las doce y media de la tarde de hoy ha llegado á esta capital el escuadrón del regimiento de Almansa que para dejar lugar á las obras últimamente

llevadas á cabo en el cuartel de S. Fernando, tuvo que marchar á León.»

Es decir que los bombos dados á quien se atribuyó el favor de traernos un escuadrón, fué una verdadera filfa, y que la estancia del mismo en León respondió á una necesidad del momento.

¡Que grandes favores recibe León!

Los artículos de las nuevas Ordenanzas publicadas por nuestro Ayuntamiento siguen siendo *letra muerta*; es decir, que están escritos pero que para nada sirven: las aguas sucias de muchos albañales perfuman muy á menudo el ambiente; las puertas exteriores de las casas no se cierran á las horas marcadas; la obra de destrucción de los árboles de los paseos públicos continúa; así se ven secos varios de los que hay cerca del puente de la Estacion, cuyas cortezas fueron arrancadas, y destruidas las ramas de otros que los chiquillos echan á bajo á pedradas; los canes abundan por esas calles de Dios, sin que lleven los bozales de ordenanza, molestando á todo el mundo, y los vecinos de esta capital sufren el natural temor de ser mordidos cualquier dia por alguno que resulte hidrófobo, enfermedad á que están propensos en la presente estacion. ¿Porque no hay agentes del Municipio destinados á determinados servicios, que impidan las faltas que denunciarnos? Generalmente, éstos se pasean por donde menos necesaria es su presencia. Y á propósito del servicio que prestan vamos á referir dos hechos escandalosos que ocurrieron el domingo último; el primero, que presenciarnos, á la hora de llegar el tren correo: un pilluelo de los muchos que andan vagueando por las afueras de León, parece habia estafado algunos céntimos á varios chicos, al ver esto un mozo que presencié el escamoteo, le increpó duramente, llegando ambos á pelearse en mitad de la carretera próxima á la Acera, sin que ningun agente de la autoridad lo impidiese, pues ninguno apareció por allí. En cambio, mas tarde, un dependiente del Municipio se permitió *en nombre de la autoridad*, no de la razon ni de la justicia, maltratar de hecho á un inteliz pordiosero, por el gravísimo delito de entretenerse en buscar trapos en un monton de barrederas. Por cierto que un dignísimo sacerdote que presencié el ataque impropio del municipal, avisó á un agente que por allí paseaba, el cual, en vez de poner coto al abuso cometido contra el desvalido pordiosero, que yacia maltrecho sobre el duro empedrado, le llevó airadamente al Gobierno civil.

Esperamos que tanto el Sr. Gobernador civil en lo que sea de su incumbencia, como el Sr. Alcalde tomen enérgicas medidas, á fin de que en adelante se eviten tales faltas y tales brutales desafueros.

Como siempre creimos, las promesas de las empresas de los ferro-carriles del Norte, respecto á que siguieran funcionando los talleres establecidos en esta ciudad, resultaron un verdadero camello; pues poco á poco se han ido despidiendo los operarios colocados en dichos talleres, hasta tal extremo, que apenas quedan mas que los necesarios para los imprescindibles trabajos de arreglo de calderas y ligeros desperfectos de coches.

¿Como no se protesta contra la falta de cumplimiento de los ofrecimientos hechos por há poco tiempo? ¿Porque no otra reunion magna en el Teatro como la que hubo hace dos años? ¿O es que los iniciadores de aquella ya no la creen necesaria como entonces, apesar de que ahora es un hecho la desaparicion casi completa de los talleres?

Nuestro particular amigo D. Isidro Solarat, Procurador de los Tribunales, ha sido nombrado Administrador de Correos de La Vecilla, de cuyo cargo ha tomado posesion.

Reciba nuestra enhorabuena.

El oficial de la intervencion de Hacienda de Palencia D. Bernardo Revuelta y Somoza ha sido trasladado á la de esta provincia.

Habiendo el Excmo Ayuntamiento acordado en sesion del 10 del actual variar la alineacion aprobada para la calle de Cas-

caleria, se halla de manifiesto por término de un mes desde la publicación de estas líneas, en la oficina del Sr. Arquitecto municipal, el plano de alineación con la alteración aprobada, para que puedan los vecinos enterarse de la variación y producir las reclamaciones que crean convenientes.

Sr. Administrador de Rentas Estancadas:

Ya que el ayuntamiento de esta Capital no hace nada para obsequiar á los forasteros que concurran á la próxima feria, no quiera V. unir á esta *galantería*, el que se les dé en los estancos cigarrillos de veinte céntimos el paquete que solo sirven para envenenar al que los fume.

Ya ve usted que esto no es justo para los de la población, y por tanto mucho menos para el forastero.

Segun leemos en «El Día», en un pueblo de la provincia de Málaga, un joven propietario trató de escaparse con su suegra, siendo detenida la amorosa pareja en las inmediaciones del pueblo.

Un administrador que escapa con unos fondos es cosa muy vista; pero que haya quien huya con su suegra.

Ese joven merecía vivir con ella toda la vida, condenado á suegra perpétua.

Recomendamos á nuestros Alcaldes el siguiente pensamiento del inmortal Hartzenbusch.

Tres indicios.

Tres cosas pueden conocerse á primera vista en una ciudad: en que estado se halla la educación, cual es el génio artístico de sus habitantes, cual el concepto que merece su policía.

¿Veis paredes tiznadas, rayadas y descarnadas, efigies sin narices ni dedos, álamos y acacias heridos y con tiras de corteza colgando? Allí es defectuosa la educación, no hay amor á las artes, no hay policía diligente.

Principia el niño por ensuciar una pared y no se le corrige; un día manchará la reputación mas limpia. Maltrata hoy una escuela y dá fin de un olmo; después golpeará y herirá carne humana.

Las autoridades que dejen en paz á los que dañan el edificio, á la estatua y al árbol, dejarán crecer y multiplicarse á los futuros destructores de todo.

El viernes tuvo lugar en Alicante un sangriento suceso.

Al intentar un cabo de la Guardia civil reprimir el escándalo promovido por un sugeto en la calle, éste le asestó tres puñaladas, causándole otras tantas heridas graves en el pecho á consecuencia de las cuales ha fallecido.

El matador acometió despues á cuantas personas intentaron sujetarle, hiriendo á cuatro individuos, á tres de ellos en el pecho, y vientre de gravedad.

El secretario del gobierno y dos parejas de la Guardia civil consiguieron reducirle á la obediencia, y atado le condujeron al hospital, donde hubo necesidad de ponerle grillos, porque amenazaba á cuantos estaban presentes.

El criminal se llama Antonio Sanchez y tiene diez y ocho años.

Dos días ha permanecido en esta ciudad examinando las obras de la Catedral, el inspector de las mismas, recientemente nombrado por el gobierno, Excmo. Señor D. Simeon Avalos, Secretario general de la Real Academia de Bellas Artes, el cual salió hoy para Madrid en el tren correo.

Parece que se manifestó muy satisfecho del estado de dichas obras, y que hecha su visita de inspección y evacuado el correspondiente informe podrán continuar con la actividad que hasta aquí, evitándose la suspensión de las mismas que era de temer, mientras el mencionado funcionario no hubiese autorizado los trabajos emprendidos, segun previenen las últimas disposiciones dictadas en el Decreto de 15 de Enero último sobre restauración de edificios del Estado.

He aquí la lista de la Compañía cómica lírica que bajo la dirección de D. Tristan Paurner ha de actuar en nuestro teatro durante la próxima feria de San Juan,

y que ha abierto un abono por diez funciones.

Maestro director de orquesta.—D. Tomás Rasso.

Primera tiple.—Doña Isabel Mantilla.

Segundas tiples.—Doña Dolores Zabala y Doña Valentina Mantilla.

Tiple característica.—Doña Matilde Gallardo.

Tenores cómicos.—D. Angel Gonzalez y D. Enrique Muñoz.

Baritono.—D. Miguel Cepillo.

Bajo cantante.—D. Tristan Paurner.

Coro de señoras.

Apuntadores.—D. Francisco Gonzalez y D. Benjamín Néira.

Archivero.—D. Ramon Ruiz.

DAD HIJERO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierra dará á mi hija? pregunta la madre. — El HIJERO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hiarro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

SECCION RECREATIVA.

A los Alpes en globo.

Tal es el nuevo grito de los turistas y de los aficionados á ascensiones.

Teniamos ya el ferro-carril del Vesubio y el ferro-carril del Rigi. Y ahora acaba de constituirse una compañía para construir otra vía férrea que llegue hasta las soberbias cúspides del Monte-Pilatos. Pero las pingües ganancias obtenidas por estos ferrocarriles de montaña y la rapidez con que ha sido cubierta la suscripción para la vía del Monte-Pilatos, han despertado el ingenio de ingenieros é inventores, y de la noche á la mañana los periódicos han lanzado á los aires de la publicidad la idea brillante de subir en globo á los Alpes.

El plan ha sido estudiado por ingenieros competentes, y su construcción resulta infinitamente más barata que la de cualquier camino de hierro. Otro tanto puede decirse de los gastos de entretenimiento. Así es que, puestos en competencia el ferro-carril y el globo, las tarifas de este último serán mucho más baratas que las del primero.

Consiste el detalle del proyecto en una estación situada al pié de la montaña, y de ella arranca fuertísimo conductor que muere en la cúspide, y al cual está unido el globo en forma que pueda correr libremente por el conductor.

Para subir no hay más que hinchar el globo. Una vez hecha la operación el aerostato tiende á remontarse; pero como está unido al conductor, no puede subir libremente en línea recta, sino que va siguiendo el cable de acero. Para el descenso se emplean los cables combinados con un sábio cálculo de las fuerzas de los gases que se dejen en el globo y de las leyes de gravitación.

Quien dice los Alpes, dice cualquiera otra serie de montañas ó cualquiera altura del mundo. Y hasta la luna, si hubiera medio de lanzar un cabo de acero á nuestro satélite.

Los inválidos, los débiles y los pusilánimes podrán disfrutar sin riesgos ni molestias de los magníficos panoramas del Mont-Blanc, del Pico del Mediodía de los Andes y del Himalaya. Recorrer las más altas montañas será empresa tan fácil y poco costosa como un viaje por terreno llano como la palma de la mano. Con unas cuantas líneas de globos cautivos podrán quedar anulados los costosos túneles del Mont-Cenis y del Simplon, maravilla de nuestro tiempo. En vez de renovar la hazaña de César y de Napoleon, los ejércitos modernos salvarán en globo las más inaccesibles montañas. Y ni las nieves ni los ventisqueros serán obstáculo para el tráfico internacional.

El porvenir es de los globos cautivos ó libres.

Una ciudad Subterránea:

El proyecto que acaba de aprobar el municipio de Nueva York, introduce una revolución maravillosa en los sistemas de tráfico de las ciudades populosas. Londres tiene el ferro-carril subterrá-

neo, obra que aun nos sorprende por su magnitud; pero es un túnel de unas cuantas millas de largo por donde no pueden circular más que trenes.

El proyecto aprobado para Nueva-York es infinitamente más grandioso. Consiste en construir bajo las grandes arterias de la ciudad,—van á principiar por Broadway,—otras calles subterráneas iluminadas con luz eléctrica, con tiendas; ferrocarriles, tranvías y coches; aceras; telégrafo y teléfono, catés y almacenes. En una palabra una nueva ciudad construida debajo de la otra.

En esta nueva ciudad se implantarán todos los progresos de la electricidad, los trenes serán eléctricos. Visitar el Broadway y subterráneo parecerá cosa de magia y la realización de una de las novelas más sorprendentes de Julio Verne.

Considerada bajo el punto de vista industrial la empresa, aunque algunos lo crean paradoja, es un soberbio negocio. La suscripción para acometer las obras ha sido cubierta con exceso. El Municipio en vez de subvencionar el proyecto recibirá el 3 por 100 de sus utilidades, lo cual no quita para que los accionistas esperen ganar 6 ó 7 por 100 de interés á su capital. Los formidables monumentos del antiguo Egipto parecen pequeños comparados con el progreso que revela la construcción del Nueva-York subterráneo.

ANUNCIOS.

LA LAMPARA BELGA

de 36 á 40 bujías de potencia luminosa se halla de venta desde

15 A 25 PESETAS

en el comercio de

Pascual y Cristóbal Pallarés

4, PLAZA MAYOR, 4

LEON.

Los mismos han recibido ya una de las muchas remesas de lampisteria que tienen en camino, compradas en las mejores fábricas del Extranjero, lo cual les permite ofrecer al público.

LÁMPARAS DE SUSPENSION con contrapeso mechero circular de 14 líneas que hasta hoy se vendieron á **16 pesetas**

á 10 PESETAS.

QUINQUÉS DE MESA con pantalla de porcelana

Desde **3 pesetas en adelante.**

QUINQUÉS DE PARED propósito para cocina con tubo á

1 Y 1'25 PESETAS.

OTROS para el mismo objeto con depósito de cristal y mechero circular á

2 PESETAS.

Los demás artículos de lampisteria con rebaja considerable.

Tubos para la lámpara belga á 75 CÉNTIMOS de peseta.

4, Plaza Mayor, 4.

LA FAVORITA

GRAN CASA DE BAÑOS

DE **LEANDRO SUAREZ INFESTA**

Playa de S. Lorenzo—Asturias

GIJON.

Baños de ola, Baños de Pila.—Duchas Baños Medinales, etc.

Esmérado servicio, cómodas y espaciosas habitaciones y elegante galería frente á la Playa para recreo de los bañistas.

Temporada desde el 12 de Junio al 12 de Octubre de 1886. 1—8

En la calle de Travesía de Revolvedo núm. 4, casa de Isidro Alonso, se venden ojas de balcones y puertas sacadizas de obra, piedras de buenas dimensiones, de clase de Búrgos, y pipas para vino.

COMPANÍA GENERAL

DE **Tabacos de Filipinas:**

LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al agente en esta Provincia D. Colomán Morán, calle Zapatería, núm. 17.

OJO.

Almacén de Yeso superior, caña y otros objetos; único representante en esta capital de la renombrada y acreditada Fábrica de Yesos de D. Julio Font, Valle de San Juan, Palencia

Maximino Alegre, calle de Zapatería, número 20, vuelve á recordar á sus numerosos parroquianos, que se admiten pedidos por wagones completos, á precios de Fábrica, ya sea sobre wagon ó puesto en la obra; á precios convencionales, también se comprometen precios fijos hasta fines de Noviembre, respondiendo como lo hace esta acreditada Fábrica, de su buen peso y excelentes condiciones de sus yesos.

También se vende yeso Arjél para el que lo desee á precios bastante más arreglados, no equivocarse.

Núm. 20, Zapatería, Núm. 20.

MAXIMINO ALEGRE. 1—9

PASTOS EN ARRIENDO

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la Dehesa de Mestajas propiedad de la Excmo. Señora Condesa de Canilleros, las personas que quieran enterarse de las condiciones, para dicho arriendo pueden entenderse con el Administrador de dicha Dehesa que lo es D. Ricardo, Blanco vecino y residente en la ciudad de Astórga.

GRAN ECONOMIA Y ASEO.

En cocinas económicas con caldera para agua de baño porcelana las mejores que hasta la fecha se han fabricado: las hay de varios precios, así como cruces funerarias y otros artículos único depósito en esta ciudad; almacén de hierros Cardiles 18.

PALOMAS CASERAS.

Se venden pares casados y pichones en la calle de Herreros, casa de Rivera, frente á la Iglesia del Mercado.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la tienda de la calle del Pozo núm. 11; al que le convenga véase con Vicente Muñoz, el riojano.

Se vende una casa en esta Ciudad, Calle de Cantareros número 14, con huerto de árboles frutales: El que se interese en su compra en esta imprenta se dará razón.

En los acreditados pastos del Despoblado de Rozuela se reciben jatos desde esta fecha á Setiembre, es la temporada, se reciben en el mismo campo; precio el corriente.

FABRICA DE ALCOHOLES

AGUARDIENTE

DE **EDMUNDO LOZANO**

Sierra del Ajuja.—LEON.

Depósito de Yeso

Caña para techos rasos.

En el Establecimiento de Colomán Morán, Zapatería 17, se vende Yeso blanco y moreno; á precios convencionales, cuyas clases se garantizan como de excelentes resultados.

Por Manuel Campo se arrienda el piso segundo de la casa, núm. 2; plazuela de Serradorés.

Por Gregorio Chacon se vende ó arrienda un pajar sito en San Claudio, el que quiera interesarse en su compra ó arriendo véase con el dueño que vive en la calle de Azabachería, número 10.

SIRVIENTA.—El que necesite una edad regular; para el gobierno de una casa, perfectamente enterada en el planchado y en todo lo concerniente á la cocina; pase á la calle de Panaderos, núm. 8; duplicado; donde darán razón.

En la calle de Sta. Cruz, núm. 10, se arrienda el piso segundo, con todas las comodidades que pueda desear una familia. En al misma casa darán razón.

CHOCOLATES

Los clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 pesetas la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Suersal, Monterá, 8.

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor, D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuatros de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la de la Sra. Viuda de Rivas.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades ecurativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acides perjudicial y restituyendo el hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades ecurativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

Por D. Elias de Robles se venden varias partidas de chopos en Leon y pueblos inmediatos.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona:

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Se vende un tilburí nuevo de cuatro asientos muy ligero, su precio 1,300 reales. Plazuela del Mercado núm. 4 darán razon.

Ildefonso Guerrero, cede á precio arreglado 3 ó 4 millares de autos.

En el establecimiento de Roque Martínez, Plazuela de las Tiendas; se vende sidra superior á real el cuartillo.

En la calle de la Paloma núm. 48, se venden cocinas económicas portátiles para carbon de piedra, su gasto diario es de 15 céntimos siendo lo más económico que hasta el día de hoy se conoce. Siendo el precio 15 pesetas una.

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, rup, Ronquera, Fetidez, del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el slllo de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

A los enfermos de los ojos

DON EMILIO ALVARADO

MÉDICO OCUSISTA

Director de la Casa de Salud de Palencia

PERMANECERA EN LEON TODO EL MES DE JUNIO

J. M. OCAÑA

Fotógrafo, muy conocido y acreditado en Valladolid, ofrece al ilustrado público leonés su Gabinete fotográfico instalado Plazuela de las Torres de Ocaña, número 3, donde hace los inmejorables retratos á cuatro reales, ofreciendo al público la garantía, que no gustando no se entregan. Solo por un mes. 8-8

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicaci n eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. 5Jun-4

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

La consulta tendrá lugar todos los dias de diez á doce, en la calle de la Rua, número 17, piso principal.

La correspondencia durante el mes de Junio, se dirigirá á la fonda del Noroeste, Plaza de Sto. Domingo. 12

NO MAS IMPOTENCIA.

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros dirigirá al Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital. 5

Balmes, 33, 1.ª-Barcelona,

Egochaga, tapicero adornista.

A LA INDUSTRIA HARINERA.

En el taller de maquinaria DE ALBERTO LAURIN

Carretera de San Francisco, número 6

Hallarán cuanto puedan necesitar para la elaboracion de harinas, ocupándose además esta Casa de construcciones de máquinas para las demás industrias.

A partir desde 1.º de Julio, dirigir la correspondencia, calle de Ordoño II (Negrillas). 22-25

JUAN PRESA

Ha trasladado su Taller de Encuadernacion á la Calle de la Rua, núm 10 donde presta todos los servicios que se le confien en la encuadernacion y en cualquiera pedido de libros ú obras que se deseen adquirir, ya sean de estudios ó de artes ú oficios y en fin cualquier artículo perteneciente á la Libreria.

CASA EN ARRIENDO.

Se arrienda la señalada con el número 12 de la calle de Renueva, el que la desee véase con D. Gabriel Gonzalez, que habita en casa de la viuda de Vicente Vidal; portales del Rastro Viejo. 3

CASA EN VENTA.

Se vende una en la parroquia de San Lorenzo, calle de la Iglesia, número 2; el que la desee véase con D. Lucas Millán, que vive en la misma parroquia.

TRASPASO

Se hace de todos los utensilios pertenecientes á una tienda de comestibles en esta imprenta se dará razrn.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Calle de la Concepcion, 8.

JOYA ESPAÑOLA

NOTABLE MEDICAMENTO.

AGUAS DE CARABANA

AGUAS de CARABANA purgantes, depurativas.

AGUAS de CARABANA para el estómago, hígado y vientre.

AGUAS de CARABANA para las herpes, escrófulas y sífilis.

AGUAS de CARABANA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

Autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas

ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORG Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen anaogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resutados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas. es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chávarri.

87, ATOCHA, 87.—MADRID.

Depósitos en Leon.—Merino é Hijo, Joaquin Rodriguez del Valle, Viuda de Chalanzon, y Vitores Peña Izquiedo. 5

Doña CATALINA ALVAREZ, Plazuela del Castillo, número 2.

Tienda de la viuda de Blas Gala que se compone de los géneros siguientes: Yeso superior de la Fábrica de Magaz de Campos, Vinos, superiores, y toda clase de legumbres de buen cocido. 4

Maestra Elemental Superior, ofrece al público su nuevo Colegio y los servicios de su profesion, en esta ciudad calle de D. Juan de Arfe, número 6. 3